

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 11-14 de febrero de 2002

NOTAS INFORMATIVAS



Distribución: GENERAL

WFP/EB.1/2002/INF/10

28 enero 2002

ORIGINAL: INGLÉS

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN Y DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN — OPSR ETIOPÍA 6180.00

El presente documento debe leerse conjuntamente con el documento
“Informe resumido de la evaluación de la OPSR Etiopía 6180.00”
(WFP/EB.1/2002/5/3).

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden
consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).



RECOMENDACIONES	OFICIAL/ DEPENDENCIA RESPONSABLE	MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN
Recomendaciones para la elaboración de la próxima OPSR		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conforme a los logros obtenidos con la OPSR 6180.00, la oficina en el país deberá continuar trabajando en la preparación de la siguiente OPSR, teniendo muy presentes las directrices del PMA (<i>Guidelines for the preparation of a OPSR</i>). 	Oficina en el país	La siguiente OPSR fue elaborada siguiendo las directrices para la preparación de las OPSR y fue aprobada.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ En fecha próxima, la oficina en el país deberá organizar un seminario de una duración mínima de tres días con un facilitador externo experimentado, a fin de elaborar un marco lógico para la futura OPSR. La elaboración de tal marco lógico deberá contar con amplia participación del personal de la oficina en el país y de la suboficina, así como de personal de otras dependencias de la oficina en el país, especialmente las de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM) y de desarrollo. El marco lógico debe ser preparado por el PMA en Etiopía y no para éste, y deberá adjuntarse al documento de la siguiente OPSR. 	Oficina en el país	La oficina en el país realizará un seminario sobre marcos lógicos en febrero de 2002 antes de emprender la siguiente OPSR. Participará el personal competente de las suboficinas y de todas las unidades, incluido el personal de las dependencias de VAM y de desarrollo. Se elaborará el marco lógico y se adjuntará al documento de la siguiente OPSR.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El despacho regional del PMA deberá procurar administrar la dimensión regional del cierre del campamento oriental y de la repatriación, y estudiar la mejor manera de lograr esfuerzos complementarios entre las operaciones del PMA en el norte de Somalia y en Etiopía. 	Oficina regional (ODK)	ODK procurará que se continúe el diálogo entre las oficinas en el país de Etiopía y Somalia, y que en la formulación y ejecución de las actividades relacionadas con la repatriación se tengan en cuenta los aspectos regionales de los desplazamientos de poblaciones.
Recomendaciones para la movilización de recursos		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El PMA deberá seguir fomentando un mayor conocimiento sobre la categoría y las actividades de las OPSR entre los donantes y estudiar la posibilidad de organizar visitas de donantes sobre el terreno. 	Oficina en el país, Oficina regional (ODK)	En esta actividad se logró la participación activa de los donantes en la misión conjunta de evaluación de las necesidades alimentarias de agosto de 2001. La oficina en el país y la OACNUR planificarán las visitas de donantes a los campamentos y participarán en el foro de donantes. La diversificación de los donantes por medio de campañas de información forma parte del plan general de la oficina en el país.



RECOMENDACIONES	OFICIAL/ DEPENDENCIA RESPONSABLE	MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN
		ODK colaborará con las oficinas en el país en su región, incluida Etiopía, para estimular un mayor conocimiento sobre la categoría y las actividades de las OPSR entre los donantes. Se alentará las visitas de donantes sobre el terreno.
Recomendaciones relacionadas con la ejecución y gestión		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ De acuerdo con lo recomendado en el Memorando de Entendimiento de 1997, el PMA debería preparar un Plan conjunto de acción anual con la OACNUR. 	Oficina en el país	La oficina en el país examina actualmente su Memorando de Entendimiento con la Administración para Asuntos de Refugiados y Repatriados (ARRA) y proyecta contar con un acuerdo tripartita definitivo para final de enero de 2002, que se basa en el nuevo Programa en el país de la OACNUR y en la nueva OPSR del PMA. Dicha actividad producirá un Plan conjunto de acción.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El PMA deberá buscar organismos que trabajen con las personas necesitadas aún presentes, una vez que se haya repatriado a los refugiados y cerrado los campamentos. 	Oficina en el país	La oficina en el país ya está asociada con la Junta de Agricultura y ONG locales, tales como <i>Hope for the Horn</i> , con objeto de trabajar con las personas necesitadas en lo que respecta a la repatriación de los refugiados y el cierre de campamentos. Dichas actividades continuarán y serán consolidadas en la siguiente OPSR.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El PMA deberá revisar y modificar junto con la ARRA los modelos de seguimiento de los informes de las visitas sobre el terreno, a fin de complementar la información cuantitativa con informes cualitativos sobre el logro de los objetivos del proyecto y el programa, el uso de los alimentos después de la distribución y las percepciones de los beneficiarios de los sistemas de distribución. Esta información debería incluirse en los informes mensuales de situación de la suboficina. 	Oficina en el país	La dependencia de refugiados mejora sus modelos de seguimiento para lograr conformidad con las últimas directrices de la OEDE. A fin de fortalecer el programa general, se revisarán dichos modelos y se proporcionará capacitación al personal de supervisión de campo.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El PMA deberá continuar la labor de seguimiento y el trabajo con los asociados de modo que se logre una rápida inscripción y emisión de los cupones de alimentos de los recién llegados. 	Oficina en el país	Se realizan nuevas validaciones en los campamentos de refugiados occidentales en diciembre de 2001 y en el primer semestre de 2002. La OACNUR actualmente consolida y acelera el sistema de registro, introduciendo para ello nuevos cupones de alimentos y tarjetas de ración e informatizando la lista de beneficiarios.



RECOMENDACIONES	OFICIAL/ DEPENDENCIA RESPONSABLE	MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN
Recomendaciones relacionadas con el Objetivo 1		
➤ El PMA deberá investigar la capacidad de autosuficiencia y los mecanismos de supervivencia de los beneficiarios.	Oficina en el país	La misión conjunta de evaluación de las necesidades alimentarias llevada a cabo a finales de agosto de 2001 contenía resultados de estudios acerca de la autosuficiencia y los mecanismos de supervivencia. Ello se refleja en el informe sobre la misión conjunta. La oficina en el país continuará siguiendo de cerca los cambios en los mecanismos de supervivencia y las oportunidades de asociación, con miras a fortalecer la autosuficiencia de los refugiados.
➤ El PMA deberá seguir procurando proporcionar medios de molienda para los beneficiarios. En caso de que no sea viable una solución a corto plazo, deberá adaptarse la ración general de modo que incluya indemnización por costo de la molienda.	Oficina en el país	Debido al creciente éxito del programa piloto de molienda manual, la oficina en el país piensa ampliarla en la siguiente OPSR. Desde marzo de 2001, se han proporcionado a los campamentos varios molinos como prueba, además de formación para el personal y las mujeres refugiadas, para ayudar a la comunidad a manejarlos y mantenerlos. A medida que aumenta la demanda y se logran buenos resultados con el manejo y mantenimiento de los molinos conforme a los programas piloto, se proporcionan más molinos. De seguir la tasa de crecimiento actual, se mejorará el suministro de medios de molienda en la siguiente OPSR.
➤ El PMA deberá seguir explorando la posibilidad de comprar en el lugar maíz y sorgo.	Oficina en el país	La oficina en el país continuará con la compra de productos en el lugar y posiblemente las aumente en los períodos de cosecha.
Recomendaciones relacionadas con el Objetivo 2		
➤ El PMA deberá continuar realizando evaluaciones regulares del nivel de nutrición de los niños menores de 5 años en todos los campamentos, incluyendo indicadores de retraso en el crecimiento y emaciación.	Oficina en el país	La OACNUR, el PMA y la ARRA realizan conjuntamente estudios del nivel de nutrición cada seis meses. No obstante, hay excepciones en la zona oriental cuando surgen problemas para la seguridad o se realizan grandes actividades de repatriación.
➤ El PMA deberá continuar haciendo un seguimiento ordinario de las distribuciones de alimentos suplementarios y terapéuticos, e informar regularmente al respecto en informes mensuales sobre la situación, en colaboración con los asociados.	Oficina en el país	El nutricionista del PMA colabora con la OACNUR en la formación del personal de la ARRA, procurando mejorar el seguimiento y la evaluación y la presentación de informes sobre las distribuciones de alimentos suplementarios y terapéuticos.



RECOMENDACIONES	OFICIAL/ DEPENDENCIA RESPONSABLE	MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El PMA deberá examinar con los asociados las actuales directrices de la ARRA aplicables al tratamiento y seguimiento de los niños malnutridos, de conformidad con las directrices de la OACNUR y el PMA. 	Oficina en el país	Los nutricionistas de la oficina en el país trabajarán con la OACNUR y la ARRA en el examen de dichas directrices.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El PMA deberá elaborar una estrategia que permita educar a los beneficiarios en materia de nutrición en los campamentos y capacitar al personal sanitario de modo que detecten casos de malnutrición en todos los grupos de población. 	Oficina en el país	La oficina en el país apoya las actividades de la OACNUR destinadas a educar a los beneficiarios en materia de nutrición en los campamentos, y sigue cooperando con la OACNUR en la capacitación del personal sanitario de la ARRA.
Recomendaciones relacionadas con el Objetivo 3		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El PMA deberá seguir suministrando paquetes de repatriación para los campamentos orientales, pero evaluar la necesidad de suministrar raciones durante nueve meses, y el uso de éstas —incluidos los alimentos elaborados— en futuras repatriaciones. 	Oficina en el país	La oficina en el país seguirá suministrando raciones durante nueve meses a los refugiados somalíes que están siendo repatriados, pero volverá a estudiar la ración y otros factores tales como la asistencia para la reintegración en el país de origen.
Recomendaciones relacionadas con el Objetivo 4		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El PMA deberá seguir respaldando la rehabilitación ambiental de zonas afectadas por actividades vinculadas a la presencia de refugiados, y seguir capacitando al personal del PMA y los asociados de ejecución en planificación participativa. 	Oficina en el país	La oficina en el país seguirá proporcionando capacitación en materia de procesos de planificación participativa a nivel local y prestará asistencia complementaria a los asociados que trabajan en la recuperación de tierras degradadas a través de actividades de alimentos por trabajo (APT).
Recomendaciones relacionadas con el Objetivo 5		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El PMA deberá revisar la formulación del objetivo de modo que permita definir las actividades apropiadas. 	Oficina en el país	Se revisó el objetivo para la OPSR 10127.0.



RECOMENDACIONES	OFICIAL/ DEPENDENCIA RESPONSABLE	MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN
Recomendaciones relacionadas con el logro de los compromisos del PMA relativos a la mujer		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El PMA deberá seguir facilitando la participación de las mujeres en las actividades de los proyectos teniendo presente que se debe consultar a hombres y mujeres, y tener en cuenta el volumen de trabajo de las mujeres. 	Oficina en el país	El PMA seguirá apoyando los comités de alimentos de mujeres, que tienen actividades en el oriente y que ahora comienzan en occidente, y seguirá colaborando con la ARRA y la OACNUR para apoyar la participación de las mujeres en los comités de refugiados. La oficina en el país proporcionó formación <i>in situ</i> al personal de la ARRA en materia de sensibilización a las cuestiones de género y de integración de la mujer en la sociedad.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Como mayor incentivo para el nuevo sistema de distribución, se deberá examinar la viabilidad de introducir cupones de alimentos a nombre conjunto de hombres y mujeres. 	Oficina en el país	La oficina en el país estudiará este asunto con la OACNUR y la ARRA.